



FOEDERIS ARCUS.

DICIEMBRE DE 1871

SOCIÓN OFICIAL

ESTO REAL DE CATALUÑA.

O. M. E.

À LA ESCELSA PATRONA DE ESPAÑA,  
MARIA.

EN EL MISTERIO DE SU PURÍSIMA É INMACULADA CONCEPCION.

Muy bella nace la aurora  
Cuando, tras la noche fria,  
Nos anuncia un nuevo dia  
Con su encantadora faz:

Muy bello el sol resplandece  
En su lejano horizonte,  
Bañando el prado y el monte  
De grana y oro en un mar...

Muy bello es el mar en calma  
Cuando, desde sus orillas,  
Cual grupos de palomillas  
Flotan las naves en él;

Y la ligera neblina,  
Que del agua se desata,  
Donde, en espejos de plata,  
Los rayos del sol se ven...

Y hermosas son las llanuras  
Que riegan plácidos ríos,  
Donde blancos Caseríos  
Humean aquí y allí;

Y los valles y los campos  
Que cubren meses y flores,  
Do brilla, tres mil sudores,  
La vida del porvenir...

Todo esto es bello!.. mas nunca  
Igualará su belleza  
A la original Pureza  
De la Virgen de Judá:

¡Que, aunque Dios hizo este mundo  
De su hermosura destello,  
No es este mundo tan bello  
Como es bello su mirar!..

Porque es María tan pura,  
Tan bella, tan peregrina,  
Que la Trinidad divina  
Toda Hermosa la llamó...

Y el Padre Eterno por Hija,  
Y el Hijo por Madre amada,  
Por Esposa Inmaculada  
El Santo Amor la escogió...

Bendita es Ella!.. El Infierno  
Yace vencido á su planta!  
Ella, aplastó la garganta  
De la serpiente infernal!..

Venid! venid! ¡Celebraclla  
Con suavísima armonía;  
Que es nuestra Madre María  
La Hija mas bella de Adán!..

Venid! guerreros de España!  
A ofrecerla vuestra gloria!  
Sea Ella en cada victoria  
La Reina de vuestro amor!

Y, pues de Atletas, de Mártires  
Vestís la roja llibrea,  
Para Ella la sangre sea  
Con que timbréis vuestro honor!..

¡Valientes y Caballeros,  
Llevais al cinto una espada:  
Blandidla por vuestra Amada,  
La Hermosa de Nazareth!

Si alguien se llega atrevido  
A manchar su blanco velo,  
Vea el mundo en vuestro celo  
Que la guardais vuestra fél!..

En Covadonga un Pelayo,  
Y un San Fernando en Sevilla,  
A la Virgen sin mancilla  
Vengaron en fiera lid:

¡Y en los campos de Valencia,  
Contra las huestes del Moro,  
Salvó su inmortal decoro  
La espada heroica del Cid!..

Venid! pueblos! y con flores  
Adornadla en sus altares!  
Repetidla los cantares  
Que la entona el querubín!..

Venid! pues la Iglesia santa  
Celebra alegre su dia:  
Venid! venid á María,  
Que es nuestra Reina feliz!

¡S! María es nuestra Reina,  
Nuestra Madre carirosa;  
La Madre mas bondadosa  
De cuantas hizo el Señor!..

¡Su Corazón es tan tierno!  
Al corazon del Creyente,  
Que, quien no la ama, no siente  
Ni sabe lo que es amor!..

Este amor es el que inspira  
Los mas sublimes cantares...  
Que corona en los altares  
De la Escultura la sien:

Que al génio de la Pintura  
Al mas bello ideal sublima,  
Cuando los lienzos anima  
El diestro pintor con él...  
¡María! Tu santo Nombre

Llena el alma de dulzura,  
Y disipa la amargura  
Que marchita el corazon...

Es este Nombre tan dulce  
Al corazon del creyente,  
Que, quien no te ama, no siente  
Ni sabe lo que es amor!..

Dáme á besar, Madre mia!  
Con labio humilde tu manto!  
Dáme que tu Nombre santo  
Repita yo sin cesar!..

Dáme que cante en la tierra  
Mi lira este dulce Nombre,  
Que es embeleso del hombre  
Que sabe lo que es amar!..

Si en el Cielo te celebran  
Los que en la tierra te amaron;  
Los que aquí te consagraron  
La vida y todo su ser...  
Tambien, en busca del Cielo,

Soy, Madre, aquí peregrino...  
Alumbra Tú mi camino  
Con la antorcha de la fe!

Con esa antorcha, seguro  
Y descansado, mi senda  
Recorreré, sin que ofenda  
Mis ojos la oscuridad...

Con esa antorcha, dichoso  
Vendré á tu Casa, oh María!  
Donde siempre luce el dia,  
Dó es perenne la armonía  
Y alegre la eternidad!...  
GENERAL EL TROVADOR DE MARIA.

2008 Ministerio de Cultura

OLOT 8 DICIEMBRE DE 1874.

## Sección oficial.

EJERCITO REAL DE CATALUÑA.

E. M. G.

El Exmo. Sr. General en Jefe de este Ejército ha tenido á bien nombrar con esta fecha, Jefe superior de las Escuadras de Cataluña, al Coronel D. Marcos Atadal.

Lo que de orden del Exmo. Sr. General en Jefe participo á V. para que se sirva insertarlo en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde á V. muchos años.—Cuartel General de Prats de Llusanés 30 Noviembre de 1874.

El Jefe interino de E. M. G.—Jacinto Vives.

Sr. Director de EL IRIS.

## Sección no oficial.

Continuación del escrito que empezamos á publicar en el número anterior.

Cómo no podía menos que suceder, juntamente con la fe, heredamos de nuestro Apóstol la devoción, el entusiasmo por las glorias de María. La Madre de Dios le había dicho que miraba á los españoles como á sus hijos predilectos. Es que el corazón de la más amante, de la más enamorada de las mujeres presentía que no había corazones que con tanta fineza correspondieran al amor, como los corazones españoles. Por eso al llamarnos sus tiernos hijos, sabía ya que nosotros nos gloriáramos en llamarla nuestra cariñosa madre; que á su ternura, corresponderíamos con un filial amor, amándola, respetándola y sirviéndola.

Y como quiera que el timbre más gloriosa de María sea su Inmaculada Concepción, convenía que los españoles, y sobre todo los catalanes fuéramos los primeros, los más constantes, los más entusiastas defensores de este misterio muchos siglos antes de que fuese definido dogma de fe por la autoridad de la Iglesia, á la manera que Elías rendiera culto á la misma Señora 900 años antes de su concepción.

Así fué, pues, como no podía menos de ser. Con razón el Rdo. P. Agustín Osorio decía en la catedral de Barcelona en 1618, (1) que la inmaculada Concepción de María es *gloria de España y fiesta propia de los catalanes*. En efecto: registrense los antiguos archivos, léase la historia sobre dicha fiesta y la creencia en dicho misterio, y apenas se hallará concilio en que se trate de esta cuestión, en que no tomen parte los catalanes.

Si en el cuarto Concilio de Toledo, celebrado en 633, se trata de aprobar el oficio de la Inmaculada Concepción de María, en la que se la llama *preservada de la culpa original*, allí están para dar su voto afirmativo, los obispos de Tarragona, Ausona ó Vich, Lérida, Empurias, Tortosa, Urgel, nuestro Nonito de Gerona y el vicario del de Barcelona.

D. Oton de Moncada y D. Jorge de Ornos, obispos de Tortosa y de Vich, representan á Cataluña cuando el Concilio de Basilea, en su sesión de 21 de setiembre de 1429 declara: «Que la doctrina que enseña que la gloriosa Virgen María Madre de Dios por un especial favor y por una gracia preventiva y operante no ha sido jamás actuamente sometida al pecado original, sino que ha sido siempre santa, *inmaculada* y exenta de todo pecado *original* y actual es una doctrina piadosa, conforme al culto eclesiástico, á la fe católica, á la recta razón y á la Escritura santa y que como tal debe ser aprobada, tenida y seguida para todos los católicos, de manera que á nadie sea permitido en lo sucesivo predicar ó enseñar lo contrario».

Sabido es que el santo Concilio de Trento, al tratar de la propagación del pecado original en todos los descendientes de Adán, dijo que excluía formalmente de la tal ley á la *inmaculada y dichosa Madre de Dior*.

Y aun cuando no conste estar Cataluña representada en este Concilio, lo estuvo por lo menos suficientemente nuestra patria, pues en él desempeñaron un papel muy importante el célebre Pacheco, el no menos célebre Cobarrubias, Bartolomé de los mártires, los dos Sotos (Pedro y Domingo) Lainez, Salmerón, hallándose presente, como otro Constantino en el de Nicea, nuestro

católico rey, el emperador Carlos V.

Por lo que hace á la celebración de la fiesta en honor de María Inmaculada, no se sabe en qué época empezó. Lo que si consta como muy probable es, que se celebraba ya á fines del siglo 7º, pues en el decreto del rey Ervigio, en que se prohíbe á los judíos trabajar en los días festivos, se designa como tal el de la Inmaculada Concepción de María.

Consta que se celebraba en Cataluña en el siglo XII, sin saber cuando empezó, por una carta del Sr. D. Fr. Roque Olzinellas, archipreste de Ripoll, en la que habla de un convenio entre el monasterio de Guadalupe y el de Ripoll, por el cual en dicho siglo estaba el primero obligado á pagar al segundo por cierto alodio una refección en la festividad de la Concepción, el dia 8 de Diciembre.

Un Martirologio que debe conservarse en la santa Iglesia de Vich, no deja duda que se celebraba allí la misma festividad y en el mismo dia 8 de Diciembre en el siglo XIII.

El 17 de Abril de 1330, el Ilmo. prelado de Gerona, D. Gascon de Moscada, hermano de la reina de Aragón, D.ª Elisenda, esposa del augusto Alfonso IV, de acuerdo con el Cabildo, dotaron la misma fiesta de la Concepción, á instancias y expensas de Arnaldo de Monrodó, canónigo y cinco años después obispo de la misma Iglesia, celebrándose dicha fiesta con mucha pompa y solemnidad, y con oficio propio.

En el mismo siglo XIV, el año 1344, se celebraba esta misma festividad con augusta magnificencia en la capilla del real palacio de Barcelona, siendo una de las cuatro festividades de María que con mas pompa y solemnidad se celebraban en dicha capilla.

A últimos del siglo XV, en la Iglesia metropolitana de Tarragona, cantábase en el oficio del dia de la inmaculada Concepción el *Gloria in excelsis* con la siguiente añadura, aprobada por Sixto IV: «Quoniam tu solus sanctus Mariam preservasisti: tu solus Dominus Mariam fabricasti: tu solus altissimus Mariam sublimasti». Porque tú solo santo preservaste á María; Tú solo Señor fabricaste á María; Tú solo altísimo sublimaste á María.

No eran el clero y el pueblo los únicos que celebraban con devoción la fiesta de nuestra escelsa Patrona. El entusiasmo se había apoderado

(1) Por una equivocación, en el número 28 se puso el siglo 16 debiendo ser el 17.

de todos y en particular de nuestros católicos y piadosos reyes.

Las universidades y demás corporaciones rivalizaban todas en entusiasmo por María. No contentos con creer este misterio, juraban todos defenderlo, no solo en público si que también en privado. Como ahora (1) con la flamante Constitución atea de 1869, si bien por motivos diametralmente opuestos, no se podía desempeñar ningún cargo público, si antes no se juraba acatar y hacer acatar la doctrina todavía no definida de la inmaculada Concepción de nuestra excelsa Patrona, la Virgen María.

Por lo que hace al trono de Aragón, ya el 2 de Febrero de 1384, D. Juan instituyó por su real autoridad la fiesta de la Inmaculada Concepción en todas las provincias de su reino que hubiesen secundido el yugo del Islamismo.

“Ordenamos, dice el decreto, se celebren todos los años perpétuamente con grande solemnidad y respeto en todos los estados de nuestra obediencia.”

Sin embargo, él no había sido el primero en solemnizar dicha fiesta, puesto que el mismo decreto dice que sus predecesores la habían solemnizado antes que él.

No se puede leer sin entusiasmarse por María este decreto del piadoso rey. Mas que rey que manda parece obispo que diserta, pero con tanto ardor, con tanto entusiasmo, que manifiesta claramente que ardió su corazón en el amor de María. No es, pues, de admirar que en el mismo decreto se prohíba a los predicadores y demás comentadores del Evangelio publicar nada que vaya encaminado a rebajar en lo mas mínimo la gloria de María en su Inmaculada Concepción, mandando terminantemente que cualquiera que deje de observar lo que en él se manda, fuese el que fuese, sea arrojado de sus dominios.

El rey D. Martín, en 26 de Abril de 1408, renovó el citado decreto de su hermano, mandando que cualquiera que se atreva a impugnar la doctrina de la Inmaculada Concepción salga del pueblo dentro diez días y del reino dentro de treinta, y esto bajo pena de la vida.

Siento no poder detenerme enumerando uno por uno los reyes de Aragón que se distinguieron por su acendrado amor a la Virgen Inmaculada; conste, empero, que todos se inscribieron en la Cofradía de Nues-

(1) Téngase presente que el discurso fué leído el dia 11 de Diciembre de 1870, cuando era obligatorio jurar la constitución a todos los funcionarios públicos.

tra Santa Madre de la casa del Señor Rey bajo la advocación de María Inmaculada, fundada en Barcelona en 1333 por D. Pedro el Ceremonioso. En ella inscribieron sus nombres D. Juan I. su hermano D. Martín, D. Fernando, D. Alonso y Don Juan II. El hijo de este, D. Fernando el Católico, no se contentó con esto, quiso ser el hermano mayor de la cofradía, y no se olvidó jamás de ella ni de su devoción a María Inmaculada.

Vedle como allá, frente los muros de Granada, estando para dar el asalto, manda levantar un altar, en medio del campamento, dedicado a María en su Inmaculada Concepción, haciendo voto de consagrarse la mezquita mayor de la última ciudad que ha sido el último baluarte del mahometismo en España. Si convenía que las glorias del reino de Aragón y en particular de Cataluña se comunicaran a Castilla y de ella a toda España, y que en esta se perpetuara el acendrado amor, el entrañable cariño que en esta tierra privilegiada se profesa a María inmaculada.

Bien dijo, pues, el padre Agustín Osorio que la fiesta de la Inmaculada es gloria de España y fiesta propia de los catalanes. Acertado va el venerable P. Ribera, cuando al hablar del decreto expedido por el rey D. Juan II, lugarteniente de su hermano D. Alfonso, en las Cortes celebradas en Barcelona el año 1456 a instancia de los Brazos, ó sea delegados de las provincias, mandando confesar la Inmaculada Concepción y prohibiendo la opinión contraria, asegura que los catalanes han sido los primeros que juraron en Cortes el misterio de la Inmaculada Concepción de María. Si esta es otra de las glorias de los catalanes, que por fin vieron cumplidamente realizados sus deseos, cuando el Rey Carlos III, en 1759 proclamó a María Inmaculada Patrona de las Españas.

¡Gloria, pues, a la Virgen sin mancilla! ¡Loor eterno a la Patrona de la Juventud Católica! ¡Gloria, en fin, a la purísima, a la inmaculada Madre de Dios, a la Patrona de nuestra un dia feliz y hoy desventurada Patria!

(Se continuará.)

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

##### DE “EL IRIS”

Vich 5 Diciembre.

Muy Sr. mio: No ganamos para sustos. Anteayer se antojó a algunos de los soldados que estan de guarnicion en esta ciudad demostrar

a los vascos, (á quienes tan simpáticos nos son desde la jeremiada, como la llamó V. que nos indignó su jefe) el rabioso carino que profesan, no ya á nosotros, sino á sus mismos compañeros. Arroscé entre ellos una mas que regular pendencia, de la que resultó un muerto y varios heridos, todo en medio de la plaza. Con estos enemigos menos y los que de resultas de la bullanga se han ido con nuestros voluntarios, bien podemos decir que ha sido una verdadera ganguela del Rastro, como diría un madrileño. (Ojalá nos deparara Dios una como esta, cada semana).

Tras un susto, otro. Ayer el vigía del campanario dió aviso de que en la carretera de Barcelona se divisaban dos ginetes carlistas. Como eran pocos, salen al momento doce ó trece soldados de Caballería para coger á los dos que se habían atrevido á pasar á la vista de Vich. Pero dió la casualidad, que fueron por pesca y salieron pescados, pues al llegar á Malla, toparon con otros ginetes realistas; y entonces ya fué otra cosa. Vuelven grupas hacia Vich pero no pudieron hacerlo con tanta velocidad, que cuatro de ellos no encontraron cortada su retirada, quedando todos prisioneros, excepto un caballo que quedó tendido en la carretera.

Ya puede V. pensar cual fué la alarma que hubo en esta ciudad al ver regresar á todo escape á los que habían escapado. Los liberales temían y nosotros llegamos á creer que, por fortuna nuestra, había ya llegado el dia, que nos dijo V. estaba cerca, en que debían romperse nuestras liberales cadenas.

Leí los comentarios y advertencias que hacía V. en su periódico sobre la hipócrita y humillante alocución del gobernador y jefe de brigada; en lo que no se equivocó, pues desde aquel dia ya están en la cárcel dos que lo tomaron demasiado por lo serio.

Creo V. á pies juntillas que para el señor Chacón y el señor Ibarti *nada hay tan respetable como los virtuosos sacerdotes*, según dicen ellos. Sin duda que por este motivo continúan en posesión de una parte del Seminario que han convertido en cárcel. Tiene V. razón señor Director; para que se abra el Seminario es necesario que venga D. Francisco con sus sacerdotes y arroje de por acá á estos benditos militares tan celosos de nuestro bienestar.

Sin otro particular se repite de V. afmo. S.

#### El Corresponsal.

P. D. Cerrada ya la carta, he sabido los detalles de uno de los hechos referidos.

Estaba escondido detrás las alturas de Malla el batallón de Muxí, quien mandó que dos ginetes se dejaran ver hasta el hostal llamado *den Paella*. Dado el aviso por los del campanario, salieron 12 ginetes de Vich; hubieron los dos carlistas, y al llegar los perseguidores a la emboscada, salió infantería realista teniendo lugar lo demás que dejó referido.

#### Sección de noticias.

La Gaceta del 27 del pasado dice:

\*Valencia.—El brigadier Villacampa desde Morella, con fecha 24, participa que el 18 empezaron los carlistas a bloquear la plaza, y que en la noche del 22 organizó una pequeña

columna que saliendo de ella sin apercibirse del enemigo, marchó á Cati con objeto de rescatar prisioneros, sorprendiendo dos compañías de la facción Sagarrta, á las que hizo nueve muertos e igual número de prisioneros, logrando apoderarse de 15 fusiles, 20 bayonetas muchos vestuarios y municiones.

Al regresar la columna rompió el bloqueo batiendo las fuerzas enemigas, con pérdidas en éstas de dos muertos y varios heridos, mientras la guarnición de la plaza y los voluntarios verificaban una salida que puso á los carlistas en precipitada fuga con bastantes bajas. Las nuestras han consistido en dos heridos y seis contusos.\*

A esta acción seguramente se refiere la siguiente carta que ha publicado el "Rosellón," cuyo contenido solo se diferencia de la "Gaceta" en que lo cuenta todo al revés.

Dice así:

"Morella 25 de Noviembre.

Los carlistas bajo las órdenes de Cucala y Gimundi han batido la columna del general Despujols á la que esperaban á su paso cerca de Morella. Las pérdidas de los republicanos han sido considerables: 455 prisioneros, 85 mulos cargados de municiones, víveres y dinero para el sueldo de la tropa han caído en poder de los carlistas, así como un considerable número de armas.

No se conocen aun las pérdidas en muertos y heridos sufridas por los republicanos, pero deben ser considerables, cuando la columna para escapar de una destrucción completa ha tenido que refugiarse en esta villa.

—Encargamos á nuestros suscriptores se procuren la "Lucha" del día 6 y lean el primer suelto de su gacetilla general que es muy divertido. El tercer párrafo en particular nos ha hecho mucha gracia.

—Lo acaecido hace pocos días en Amer se reduce á lo que dijimos en nuestro último número, NI MAS NI MENOS.

—En Madrid se han acabado los cuartos, ó mejor dicho los ha acabado el gobierno de Madrid.

No habiendo ni dentro ni fuera de España quien qui ora prestárselos, no ve otro recurso que otro empréstito forzoso de 1,500 millones, doble del que realizó ó proyectó realizar hace poco.

España ni puede ni querrá prestárselos. Resultado que el gobierno bajará ó le harán bajar; en otros términos, el gobierno, como dijimos días atrás, va á morir por no tener *cum quibus*.

—El "Tiempo" ha publicado una notable biografía del malogrado Fortuny, célebre pintor español, que ha muerto poco há en Italia.

—El mismo periódico da la noticia de que ha recibido aviso para viajar hasta Filipinas el republicano federal Guisasola.

Pero por Dios, Serrano, que no le entre á V. la manía de desterrar todos los moderados á Canarias y los federales á Filipinas.

—De orden de la autoridad ha sido suspendido el *Popular* de Valencia y ha vuelto á parecer la *Guerra* de Bilbao.

Lo que puede interpretarse diciendo, que el gobierno no es popular en Valencia y que le hacen guerra en Bilbao, ó en sus inmediaciones.

—El Gobierno órgano de Topete, dice:

„El General Cabrera, desde su residencia de Wenvorth, ha dirigido una cariñosa carta á un individuo de su familia, encargándole muy encarecidamente que en su nombre pasara á visitar al general Topete y le manifestase el vivo sentimiento que le causara la noticia de su grave y reciente enfermedad, y el interés y satisfacción con que ha sabido después que se halla ya fuera de peligro.“

Si le habrán entrado á D. Ramón gafas de sentar plaza de marino.

—El gobierno de Madrid ha prohibido á los periódicos hasta el decir si hay ó no crisis.

Vemos que se necesita estar más habituado á la virtud de la obediencia para hacerse periodista liberal, que para monje trapense.

—La "Gaceta" habla poco de las operaciones de la guerra y con su sistema de mentir.

Sucede á veces que las noticias falsas que quieren hacer pasar son muy gordas. En este caso, el gobierno, á fin de que los periódicos queden más desacreditados que él, las comunica á estos.

De esta manera se encuentra medio expedido para decir que Savalls se ha metido en Francia, y como esta otras muchas.

—El último número recibido del "Cuartel Real" es del dia 15 de Noviembre.

Lo sentimos mas por nuestros lectores que por nosotros, pues quedamos unos y otros sin poder saber nada de Navarra.

Si nuestro colega se dignara mandarnos un ejemplar con faja ó bajo sobre dirigiéndolo por Prats de Molló, se lo agradeceríamos infinito.

—El año pasado debió salir para el Norte el general Serrano.

—La cuestión de los estudiantes de Madrid ha sido ó es mas sí, de lo que parecía en un principio. Los estudiantes, siempre con el pretexto de que se volviera á la libertad de enseñanza, suprimida en parte por decreto de 29 de setiembre, se amotinaron de nuevo; se celebraron otros Consejos de ministros, y poco faltó para que el gobernador de Madrid resignara el mando en el Capitán general. Hubo prisiones, corridas, etc. Al fin parece que el gobierno no tendrá mas remedio que cerrar la Universidad.

Lo mas grave está en que no son solo los estudiantes de Madrid. Los de Valencia se amotinaron también el 26, pero eso si con orden. Repitieron la función el 27, mas este dia ya fué algo mas seria, pues, según el "Imparcial" la emprendieron á pedradas contra un profesor.

La consigna de los estudiantes debe ser general, puesto que, según indica la "Lucha", se han notado síntomas de insurrección hasta en el Instituto de Gerona.

—Como verian nuestros lectores, hace pocos días que se cuestionaba en Madrid si el gobierno pagaba ó no. Ahora ya todos convienen en que no paga porque no tiene cuartos.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

De la *Voz de la Patria* (Oficial)

Tolosa, 29 Noviembre, 10,30 m.

\*S. M. el Rey sigue en Tolosa desde el lú-

nes, 23, dia de su llegada, recibiendo diariamente numerosas protestas de adhesión y cariño.

Nuestro ejército espera con impaciencia el gran ataque que Serrano prepara en Garrascal y en Estella.

Siguen las operaciones sobre Irún y Bilbao, como anteriormente.

Es falso que Savalls haya fasilado prisioneros de los hechos en Castellón, puesto que todos ellos empuñaron de nuevo y en el momento las armas, al grito de ¡Viva el Rey!

*Vilalet.*

## MERCADOS.

DE OLOT 7 DE DICIEMBRE DE 1874.

Medida antigua.

	pst.	cts.
Trigo de 1. <sup>a</sup> clase.....	18	
Trigo de 2. <sup>a</sup> clase.....	17	
Mezcladizo.....	15	
Maiz .....	11	25
Judias.....	25	
Fajol.....	9	
Cebada.....	10	75
Centeno.....	9	
Habas.....	14	50
Castañas.....	14	50
Avena cibada.....	9	25
Blat grosal.....	17	50
Idem con ordi.....	17	
Idem con rvejas.....		
Arvejas.....		

## ANUNCIOS

### PASTA PECTORAL

### DE MÉDULA DE VACA.

Este medicamento calma prodigiosamente la *Tos*, rebaja la irritación del pulmón y facilita la expectoración, de suerte que el paciente nota un sorprendente alivio ya á la primera toma.

Farmacia de la calle mayor 18, Olot.

Se avisa á los que deseen arrendar, el todo ó parte, á arquería ó bajo precio, la pieza del manso Morató, término de esta villa, vulgo *viña de Batlló*, que darán razon de los pactos en casa de D. Francisco Ferrer n.<sup>o</sup> 49, Paseo de los Infantes (Ferial) de esta misma Villa.